

LA FECHA DE COMPOSICIÓN DE  
*LAS CADENAS DEL DEMONIO* DE CALDERÓN<sup>1</sup>

THE DATE OF COMPOSITION OF  
*LAS CADENAS DEL DEMONIO* BY CALDERÓN

José Elías Gutiérrez Meza  
<https://orcid.org/0000-0003-0999-9319>  
Universidad Tecnológica del Perú  
Avda. Arequipa 265  
Lima, Lima  
PERÚ  
c21882@utp.edu.pe

Henry Ibáñez Mogrovejo  
<https://orcid.org/0000-0003-0125-913X>  
GRIETCOH-Pontificia Universidad Católica del Perú  
Avda. Universitaria 1801  
San Miguel, Lima  
PERÚ  
hibanez@pucp.edu.pe

**Resumen.** Junto con las dudas sobre la autoría calderoniana de *Las cadenas del Demonio*, otro aspecto discutido de esta comedia es su fecha de composición. Tras revisar las propuestas de datación de la crítica, consideramos que la fecha establecida a partir del criterio polimétrico es hasta el momento la datación más certera de *Las cadenas del Demonio*, porque puede ser respaldada por otros criterios que coinciden en ubicar su composición entre 1635 y 1636, como parte de unos «experimentos» calderonianos con el género de la comedia de santos que concluyeron con *El mágico prodigioso* en 1637.

<sup>1</sup> Este artículo se inscribe dentro del trabajo del Grupo de Investigación y Edición de Textos Coloniales Hispanoamericanos (GRIETCOH) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Agradecemos a sus miembros por la lectura y comentarios del mismo.

**Palabras clave.** Polimetría; evangelización; personaje estudioso; *Los dos amantes del cielo*.

**Abstract.** Along with the doubts about the Calderonian authorship of *Las cadenas del Demonio*, another disputed aspect of this *comedia* is its date of composition. After reviewing the critics' dating proposals, we consider that the date established from the polymetric criterion is until now the most accurate chronological dating of *Las cadenas del Demonio*, because it can be supported by other criteria that coincide in locating its composition between 1635 and 1636, as part of some Calderonian "experiments" with the genre of *comedia de santos* that concluded with *El mágico prodigioso* in 1637.

**Keywords.** Polymetry; evangelization; studious character; *Los dos amantes del cielo*.

La conservación de manuscritos autógrafos puede permitir establecer con certeza la fecha e, incluso, las circunstancias de composición de diferentes piezas teatrales del Siglo de Oro español. Tal es el caso de la comedia de santos *El mágico prodigioso* o el auto sacramental *La humildad coronada*, por mencionar algunos títulos de la obra de Calderón. A partir de la observación de dichos ejemplares, es posible establecer con seguridad que *El mágico prodigioso* fue escrito: «Para la villa de Yepes, en las fiestas del Santísimo Sacramento, año de 1637»<sup>2</sup> y *La humildad coronada*, como señala Ignacio Arellano en la introducción a su edición del auto, «para la celebración del Corpus en la ciudad de Toledo el año 1644»<sup>3</sup>. Lastimosamente, casos como los mencionados representan una minoría, pues las dinámicas escriturales, editoriales, comerciales y teatrales de la época, sumadas a la severidad del paso del tiempo, disminuyen las probabilidades de contar hoy con un mayor número de manuscritos elaborados por los dramaturgos.

En el presente artículo, se discutirá la fecha de composición de *Las cadenas del Demonio*, comedia de santos de Calderón que dramatiza la evangelización de Armenia menor por parte del apóstol Bartolomé. Como Kurt y Roswitha Reichenberger han mencionado, no se conoce manuscrito autógrafo de esta comedia<sup>4</sup>. A pesar de ello, en su más reciente artículo sobre *Las cadenas del Demonio*, Don W. Cruickshank señala que Vera Tassis la consignó bajo el rótulo «Manuscritas» en su *Séptima parte de comedias*, lo que demostraría que el autonombado

<sup>2</sup> Davis, 2007, p. 193.

<sup>3</sup> Arellano, 2002, p. 7.

<sup>4</sup> Reichenberger, 1979, p. 163.

«mejor amigo» de Calderón habría tenido a su disposición un texto ahora perdido de esta comedia<sup>5</sup>. De haberse conservado dicho ejemplar, quizá no se hubiera dudado de la autoría calderoniana<sup>6</sup> y, asimismo, gracias a él, se hubiese podido fijar la fecha de composición de la comedia. No obstante, la existencia de tal manuscrito es un error inocente de Cruickshank. Si revisamos la edición facsímil de la *Séptima parte*, preparada por él mismo y Varey, *Las cadenas del Demonio* aparece no bajo el rótulo «Manuscritas», sino entre «Las que están impresas sueltas», junto con *La cisma de Ingalaterra* y *Los cabellos de Absalón*<sup>7</sup>.

Sobre la datación de *Las cadenas del Demonio*, se han propuesto algunas hipótesis. María Guadalupe Silva, aunque no precisa fuentes ni argumentos, plantea 1648 como fecha aproximada de composición de *Las cadenas del Demonio*<sup>8</sup>. Por su parte, Luis González Fernández señala que esta comedia «se puede fechar hacia 1644 (aunque probablemente haya sido escrita unos años antes)»<sup>9</sup>. Dicho crítico sostiene esta hipótesis a partir de la mención de la comedia en el contrato entre el autor de comedias Pedro de Ascanio y el clavario del Hospital General de Valencia, firmado el 24 de mayo de 1644<sup>10</sup>. González Fernández parece confundir el término «comedia nueva», es decir, comedia no representada anteriormente en una localidad, en este caso en Valencia, con comedia no representada en absoluto o por estrenarse. De cualquier manera, gracias al dato provisto por el contrato de Ascanio, se puede descartar la propuesta de Silva, puesto que resulta imposible que *Las cadenas del Demonio* se haya compuesto en 1648 cuando el nombre de la comedia se consigna en el contrato de 1644.

Tanto el artículo de Silva como el de González Fernández se centran en aspectos de la comedia distintos a la fecha de composición, por lo que las hipótesis mencionadas en ambos sobre la datación son incidentales. Silva se limita a declarar una fecha aproximada de composición:

<sup>5</sup> Cruickshank, 2014, pp. 106-107.

<sup>6</sup> El debate respecto de la autoría de Calderón se encuentra desarrollado en Ibáñez, 2021, pp. 8-24.

<sup>7</sup> Calderón, *Séptima parte de comedias*. También en la *Verdadera quinta parte*, primera parte publicada por Vera Tassis luego de la muerte de Calderón, *Las cadenas del Demonio* aparece en el listado de sueltas.

<sup>8</sup> Silva, 2003, p. 233.

<sup>9</sup> González Fernández, 2002, p. 198.

<sup>10</sup> Esquerdo, 1975, p. 438.

«(Ca. 1648)»<sup>11</sup>; mientras que González Fernández señala la fecha del contrato de Ascanio y observa que «el hecho de que contenga esta obra ciertos puntos en común con *La vida es sueño* y *El mágico prodigioso* lleva a pensar que su fecha de composición se encuentre más cercana a la de estas dos (respectivamente 1635 y 1637, en lo que se refiere a la versión manuscrita)»<sup>12</sup>. Es importante notar que González Fernández toma 1635 como fecha de composición de *La vida es sueño*, cuando esta correspondería a la segunda versión de dicha comedia. Sobre este punto se volverá más adelante. En todo caso, la mención de *Las cadenas del Demonio* en el contrato de Ascanio permite colocar el año 1644 como un *terminus ante quem*.

Kurt y Roswitha Reichenberger han señalado que *Las cadenas del Demonio* se encuentra mencionada en el *Entremés del doctor Carlino*, impreso en 1648<sup>13</sup>. Según Antonio Restori, este texto habría sido compuesto entre marzo de 1642 y junio de 1648<sup>14</sup>. Dicho entremés anónimo, también conocido como *Baile del doctor con títulos de comedias*, lista varias comedias de Calderón. Considerando las comedias de las que se conoce su fecha de composición, *Amor, honor y poder* (1623) es la más temprana y *El secreto a voces* (1642), la más tardía<sup>15</sup>. Cruickshank señala que un manuscrito de *La viña de Nabot* de Rojas Zorrilla indica que una representación del *Baile del doctor* se planeó para el año 1648<sup>16</sup>. Además de no saber con certeza la fecha de composición de este entremés, no se puede descartar la posibilidad de que la mención de *Las cadenas del Demonio* se haya incorporado a su texto en cualquier momento anterior a su impresión en 1648. Con todo, Cruickshank considera que el *Baile* marcaría 1623, año de la composición de *Amor, honor y poder*, como el límite inferior del intervalo en el que se pudo haber compuesto *Las cadenas del Demonio*<sup>17</sup>. A nuestro parecer, este dato no resulta muy útil, puesto que, como el *Baile del doctor* menciona

<sup>11</sup> Silva, 2003, p. 233.

<sup>12</sup> González Fernández, 2002, p. 198, nota 1.

<sup>13</sup> Reichenberger, 1979, p. 163. *Las cadenas del Demonio* es también mencionada en otro texto compuesto por títulos de comedias. Se trata de una sátira escrita en forma de carta contra el duque de Osuna, Gaspar Téllez-Girón. Juan Bautista Avelle-Arce propuso que la fecha de composición de dicho texto sería entre 1683 y 1684 (1947, pp. 148-149).

<sup>14</sup> Restori, 1903, p. 137.

<sup>15</sup> Cruickshank, 2011, pp. 128-129, 372; 2014, p. 112.

<sup>16</sup> Cruickshank, 2014, p. 112.

<sup>17</sup> Cruickshank, 2014, p. 112.

la que sería la primera comedia de Calderón<sup>18</sup>, solo permite limitar la fecha de composición de *Las cadenas del Demonio* al año en que Calderón habría comenzado a escribir comedias.

Los datos vistos hasta el momento (el contrato de Ascanio y el *Baile del doctor con títulos de comedias*) solo permiten delimitar la fecha de composición en un amplio intervalo de 21 años, comprendido entre 1623 y 1644. Lo que buscaremos a continuación es reducir dicho intervalo. Brent Devos propone que un indicio para datar las comedias calderonianas sería el número de versos de las primeras jornadas. Según el crítico, las comedias de Calderón cuyas primeras jornadas tienen menos de mil versos pueden dividirse en dos: por un lado, aquellas que «pertenecen al género palaciego de la comedia mitológica cantada»<sup>19</sup> y, por otro lado, las comedias mayormente recitadas. Las primeras podrían fecharse después de 1660 y las segundas, antes de 1637. Sobre este punto, el crítico es enfático: «Todas las comedias, mayormente recitadas, cuyas primeras jornadas cuentan con menos de mil versos, pueden ser fechadas antes de 1637»<sup>20</sup>. La primera jornada de *Las cadenas del Demonio*, siguiendo el testimonio más cercano al arquetipo<sup>21</sup>, está compuesta por 954 versos<sup>22</sup> y es una comedia principalmente recitada. A partir de

<sup>18</sup> Para Ángel Valbuena Briones, *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario* habría sido la primera comedia de Calderón, compuesta entre 1617 y 1619 (1980, p. 754). Sin embargo, para Brent Devos, ninguno de los indicios propuestos por Valbuena Briones constituye una base sólida para concluir que Calderón escribiera dicha comedia en esas fechas (2009, p. 99), de modo que *Amor, honor y poder* es la primera comedia de Calderón de la que se tiene fecha segura por su representación por la compañía de Juan Acacio Bernal el 29 de junio de 1623 (Shergold y Varey, 1961, p. 276). No obstante, no se puede olvidar que conservamos un manuscrito de *La selva confusa* de puño y letra de Calderón, fechado ese mismo año. De acuerdo con la contabilidad real, dicha comedia habría sido representada antes que *Amor, honor y poder* (Cruickshank, 2011, pp. 129-130) y, a diferencia de esta última, no tendría ninguna relación con la imprevista visita del Príncipe de Gales en 1623 (Coenen, 2011, pp. 2-4).

<sup>19</sup> Devos, 2009, p. 101.

<sup>20</sup> Devos, 2009, p. 101.

<sup>21</sup> A partir del análisis de los testimonios más antiguos que se conservan de *Las cadenas del Demonio*, el testimonio más cercano al arquetipo es la suelta custodiada en la biblioteca de la Universidad de Göttingen (Ibáñez, 2021, p. 58). Dicha suelta proviene de la misma imprenta de la que salió la suelta perteneciente a la colección de Samuel Pepys, que Cruickshank toma como referencia (2014, pp. 108, 113).

<sup>22</sup> La primera jornada del testimonio referido presenta 952 versos; sin embargo, teniendo en cuenta la composición estrófica, probablemente en la primera jornada de la comedia existe una laguna de dos versos (vv. 580-581). Exactamente se trata de una

la propuesta de Devos, tales características nos permiten situar la fecha de su composición antes de 1637. Gracias a esto, podemos reducir el lapso de la composición de *Las cadenas del Demonio*: esta habría sido compuesta entre 1623 y 1636.

Harry Hilborn, en su ya clásica cronología de las comedias de Calderón a partir de la polimetría, propone que *Las cadenas del Demonio* habría sido escrita entre 1635 y 1636<sup>23</sup>. El crítico llega a esta conclusión debido a la configuración de las silvas en la comedia, la baja presencia de redondillas (7%) y una proporción inusualmente alta de romances (75%), similar a lo que sucede en *Los tres mayores prodigios* (1636)<sup>24</sup>. Estas características polimétricas le permiten ubicar la fecha de composición de *Las cadenas del Demonio* en el mencionado lapso. Cruickshank acertadamente toma la propuesta de análisis polimétrico de Hilborn y la actualiza, ya no tomando en cuenta el texto de la edición de Vera Tassis utilizado por Hilborn, sino una suelta temprana más cercana al arquetipo<sup>25</sup>. A continuación, se presenta la tabla de Cruickshank<sup>26</sup> traducida, en la que se compara *Las cadenas del Demonio* con *Los tres mayores prodigios* (1636), comedia con la que guardaría mayor relación en lo que se refiere a su polimetría:

	Datos de Cruickshank	Datos de Hilborn	<i>Los tres mayores prodigios</i> (1636)
Romance	73,6%	75%	74%
Redondillas	7,6%	7%	6%
Silva	7,1%	5%	5%
Quintillas	6,4%	7%	5%
Décimas	5,3%	6%	8%
Miscelánea	0%	1%	8 versos

Como se ve, es totalmente consistente situar *Las cadenas del Demonio* cerca de 1636 por la coincidencia en el uso de la polimetría con *Los*

quintilla defectuosa (de solo tres versos) en un segmento de quintillas que corresponde al diálogo entre los graciosos Lirón y Lesbia. Por ello, la primera jornada de *Las cadenas del Demonio* tendría realmente 954 versos.

<sup>23</sup> Hilborn, 1938, p. 31.

<sup>24</sup> El estreno de *Los tres mayores prodigios*, comedia palaciega de carácter mitológico, habría tenido lugar en el Palacio del Buen Retiro para la Noche de san Juan en junio de 1636 (Fernández Mosquera, 2019, p. 171).

<sup>25</sup> Cruickshank utiliza la suelta de la colección de Samuel Pepys (2014, p. 112).

<sup>26</sup> Cruickshank, 2014, p. 113.

tres mayores prodigios. Además, las similitudes que presenta con *La vida es sueño* y *El mágico prodigioso*<sup>27</sup> servirían no solamente para corroborar la autoría de Calderón<sup>28</sup>, sino que acercarían su fecha de composición a las de estas últimas, como González Fernández sospechaba<sup>29</sup>. A pesar de que, como Ruano de la Haza señala, la fecha de composición de la primera versión de *La vida es sueño* puede situarse entre 1629 y 1630<sup>30</sup>, las coincidencias señaladas apuntarían a que la composición de *Las cadenas del Demonio* se aproximaría al momento en el que Calderón decide volver sobre *La vida es sueño*, es decir, a 1635, la fecha de la segunda versión de dicha comedia<sup>31</sup>.

Por su parte, Cruickshank señala: «It may not be too fanciful to see *El mágico* as a culmination of a series of experiments, of which *Las cadenas* is the first»<sup>32</sup> y sugiere también que algo similar habría pasado entre otras comedias de Calderón e, incluso, ello pudo haber sido la causa de que el poeta no listara dichas comedias<sup>33</sup>, ya que las habría considerados «ensayos» de comedias posteriores<sup>34</sup>. Siguiendo esta línea, es importante mencionar las similitudes entre *Las cadenas del Demonio* y otra comedia no considerada por Cruickshank: *Los dos amantes del cielo*, fechada por Hilborn en torno a 1636<sup>35</sup>. A nuestro parecer, *Los dos amantes del cielo* sería uno de esos «experimentos» propuestos por Cruickshank que culminaron con la composición de *El mágico prodigioso*.

<sup>27</sup> Como se ha mencionado, se sabe con certeza la fecha de composición de *El mágico prodigioso* gracias al manuscrito autógrafa de Calderón.

<sup>28</sup> Tanto Germán Vega García-Luengos (2008) como Erik Coenen (2009) defienden la autoría de Calderón de *Las cadenas del Demonio* a partir de las similitudes que presenta con comedias probadamente calderonianas como las arriba mencionadas.

<sup>29</sup> González Fernández, 2002, p. 198, nota 1.

<sup>30</sup> Ruano de la Haza, 2012, pp. 13-14.

<sup>31</sup> Ruano de la Haza, 2012, pp. 16-17.

<sup>32</sup> Cruickshank, 2014, p. 113.

<sup>33</sup> Como se sabe, *Las cadenas del Demonio* no aparece en las listas de comedias para Carlos II y el duque de Veragua respectivamente.

<sup>34</sup> Por ejemplo, Cruickshank señala: «*Nadie fie* [*su secreto*] is very similar to *Amigo, amante y leal* and *Basta callar*; he [Calderón] may have thought it did not deserve to be recorded as a separate play, but it is surely his. *La señora y la criada* was revised to produce *El acaso y el error* (? after 1650); since the revision has the same plot and characters, Calderon may have regarded *La señora* as merely a draft, but, once again, he wrote it» (2014, pp. 113-114).

<sup>35</sup> Hilborn, 1938, pp. 32, 34.



que aquí no se dice cuya,  
 y no hay palabra sin dueño?  
 Dice más: «Y el Verbo estaba  
 con Dios, y Dios era el mismo  
 Verbo: esto era en el principio,  
 y todas las cosas fueron  
 hechas después por su mano,  
 y nada sin Él fue hecho».  
 ¿Qué intrincado laberinto  
 de milagros, de misterios  
 es este, que yo, que ha tantos  
 años que estudio y leo  
 divinas y humanas letras,  
 ni le alcanzo ni le entiendo? [...]  
 (*Los dos amantes del cielo*, pp. 1145-1146<sup>38</sup>).

En segundo lugar, aparece la figura de un evangelizador. Al igual que Bartolomé predica en *Las cadenas del Demonio*, en *Los dos amantes del cielo* Carpóforo catequiza:

[...] que en Roma  
 fue el más célebre maestro  
 en todas las ciencias, y hoy  
 del emperador huyendo  
 por sospechas de cristiano  
 en los ásperos desiertos  
 habita (p. 1147).

Tercero, en ambas comedias se proclama la defensa de los mismos dogmas del cristianismo. En primer lugar, se sostiene la Santísima Trinidad. En *Las cadenas del Demonio*, Bartolomé lo afirma así:

DEMONIO	Tú, peregrino extranjero, ¿en tus principios asientas un Dios solo y que este es tres personas y una esencia?
BARTOLOMÉ	Sí (vv. 1693-1697).

<sup>38</sup> Citamos *Las cadenas del Demonio* y *Los amantes del cielo* a partir de la tesis de Ibáñez y la edición de Astrana Marín respectivamente.



de Dios en cuanto divino  
y después en cuanto a humano.

CRISANTO            ¡Humano y divino a un tiempo! (p. 1155).

En cuarto lugar, existen expresiones características de Calderón en ambas comedias, por ejemplo: «arrancar o sacar del pecho». Erik Coenen ha notado que esta «frase muy calderoniana» aparece en *La vida es sueño*, comedia con la que *Las cadenas del Demonio* «reviste innegables puntos de contacto»: «quisiera sacar del pecho / pedazos del corazón» (vv. 165-166)<sup>39</sup>; y en *La hija del aire*: «muero, / pedazos del corazón / arrancándome del pecho»<sup>40</sup>, ambas comedias datadas en 1635 y cerca de 1637<sup>41</sup> respectivamente. La mencionada frase se repite en *Los dos amantes del cielo* y en *Las cadenas del Demonio*. En un momento de desesperación, en el que Polemio ve divididos sus afectos entre castigar a Crisanto por acercarse al cristianismo o liberarle por ser su hijo, exclama: «¿Qué aguardo, / ¡cielos!, que del pecho yo / el corazón no me arranco?» (p. 1156). En *Las cadenas del Demonio*, Irene, para conseguir que sus damas la dejen a solas con su dolor, amenaza con quitarse la vida:

[...] con mis manos,  
ya que otras armas no tengo,  
pedazos del corazón  
arranque (vv. 9-12).

Si bien documentos como el contrato de Ascanio o piezas como el *Baile del doctor* son evidencias valiosas de la representación y recepción del teatro calderoniano, no resultan muy útiles para datar *Las cadenas del Demonio*, ya que establecen un lapso considerablemente amplio para su composición. En este sentido, el estudio de la polimetría calderoniana de Hilborn, con todos los reparos que pueda hacerse, sigue siendo una herramienta eficaz para fechar las comedias de Calderón<sup>42</sup>,

<sup>39</sup> En la primera versión de *La vida es sueño*, dicha frase aparece así: «quisiera arrancar del pecho / pedazos del corazón» (vv. 181-182).

<sup>40</sup> Coenen, 2009, p. 114.

<sup>41</sup> Hilborn, 1938, p. 41. A pesar de que esta fecha es inaceptable para muchos estudiosos, de acuerdo con Cruickshank, las dos partes de esta comedia habrían sido compuestas en la década de 1630 (2011, p. 335).

<sup>42</sup> Del mismo parecer son Iglesias Feijoo y Ulla Lorenzo (2010, p. 176).

especialmente si se refuerza sus dataciones con otros argumentos, tal como hemos propuesto en las líneas anteriores.

Debido a las similitudes que *Las cadenas del Demonio* y *Los dos amantes del cielo* presentan, podemos considerar, siguiendo a Cruickshank, que *Los dos amantes del cielo* sería también uno de estos «experimentos» calderonianos que concluyeron en *El mágico prodigioso*. De tal modo, *Las cadenas del Demonio* pertenecería al momento en el que Calderón compuso *Los dos amantes del cielo* (1636) y *El mágico prodigioso* (1637), lo que cronológicamente coincide con, por una parte, la propuesta de Devos que, a partir de la extensión de su primera jornada, permite ubicar el *terminus ante quem* de la composición de *Las cadenas del Demonio* en 1637 y, por otra parte, con la propuesta de Hilborn que, de acuerdo con la polimetría de la comedia, la data entre 1635 y 1636. Dicho lapso, mientras no se encuentren mejores evidencias, debe ser considerado para la datación de esta comedia.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AVALLE-ARCE, Juan Bautista, «Una nueva pieza en títulos de comedias», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1.2, 1947, pp. 148-165.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *La humildad coronada*, ed. Ignacio Arellano, Kassel / Pamplona, Edition Reichenberger / Universidad de Navarra, 2002.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *La vida es sueño*, ed. José María Ruano de la Haza, Madrid, Castalia, 2012.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Obras completas. Dramas*, ed. Luis Astrana Marín, Madrid, Aguilar, 1951, vol. 1.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Séptima parte de comedias (Madrid, 1683)*, ed. Don W. Cruickshank y John E. Varey, London, Tamesis Books, 1973.
- COENEN, Erik, «Las atribuciones de Vera Tassis», *Castilla. Estudios de Literatura*, 0, 2009, pp. 111-133.
- COENEN, Erik, «Introducción», en Pedro Calderón de la Barca, *La selva confusa*, ed. Erik Coenen, Kassel, Edition Reichenberger, 2011, pp. 1-70.
- CRUICKSHANK, Don W., *Calderón de la Barca*, trad. José Luis Gil Aristu, Madrid, Gredos, 2011.
- CRUICKSHANK, Don W., «The Text and Authorship of *Las cadenas del demonio*», en *Artifice and Invention in the Spanish Golden Age*, ed. Stephen Boyd y Terence O'Reilly, London, Modern Humanities Research Association / Maney Publishing, 2014, pp. 105-115.

- DAVIS, Charles, «Calderón en Yepes: el estreno de *El mágico prodigioso* (1637)», *Criticón*, 99, 2007, pp. 193-215.
- DEVOS, Brent, «La fecha de composición de *El Tuzaní de la Alpujarra* o *Amar después de la muerte* de Pedro Calderón de la Barca», *Bulletin of the Comediantes*, 61.1, 2009, pp. 97-107.
- ESQUERDO, Vicenta, «Aportación al estudio del teatro en Valencia durante el siglo XVII: actores que representaron y su contratación por el Hospital General», *Boletín de la Real Academia Española*, 55, 1975, pp. 429-530.
- FERNÁNDEZ MOSQUERA, Santiago, «La primera puesta en escena de *Los tres mayores prodigios* de Calderón», *Bulletin of the Comediantes*, 71.1-2, 2019, pp. 171-186.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Luis, «Espectáculo y poder en la comedia de santos calderoniana: *Las cadenas del Demonio*», en *Calderón 2000. Homenaje a Kurt Reichenberger en su 80 cumpleaños*, ed. Ignacio Arellano, Pamplona, Reichenberger, 2002, vol. 1, pp. 197-205.
- HILBORN, Harry Warren, *A Chronology of the Plays of D. Pedro Calderón de la Barca*, Toronto, University of Toronto Press, 1938.
- IBÁÑEZ, Henry A., *Estudio literario y prolegómenos para una edición crítica de «Las cadenas del Demonio» de Pedro Calderón de la Barca*, tesis para obtener el grado académico de Licenciado en Lingüística y Literatura con mención en Literatura Hispánica, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2021.
- IGLESIAS FEIJOO, Luis, y Alejandra ULLA LORENZO, «Las fechas de *El Faetonte* de Calderón», *Anuario Calderoniano*, 3, 2010, pp. 173-198.
- REICHENBERGER, Kurt, y Roswitha REICHENBERGER, *Bibliographisches Handbuch der Calderón-Forschung*, vol. 1, Kassel, Verlag Thiele & Schwarz, 1979.
- RESTORI, Antonio, *Piezas de títulos de comedias*, Messina, Vincenzo Muglia, 1903.
- RUANO DE LA HAZA, José María, «Introducción», en Pedro Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. José María Ruano de la Haza, Madrid, Castalia, 2012, pp. 7-77.
- SHERGOLD, Norman D., y John E. VAREY, «Some Early Calderón Dates», *Bulletin of Hispanic Studies*, 38.4, 1961, pp. 274-286.
- SILVA, María Guadalupe, «La función del diablo en un drama de Calderón: *Las cadenas del Demonio*», en *Estudios críticos de literatura española: hacia Calderón*, comp. Edith Martha Villarino y Elsa Graciela Fiadino, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2003, vol. 1, pp. 233-241.
- VALBUENA BRIONES, Ángel, «La primera “comedia” de Calderón», en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas*, dir. Alan M. Gordon y Evelyn Rugg, Toronto, University of Toronto, 1980, pp. 753-756.
- VEGA GARCÍA-LUENGOS, Germán, «Consideraciones sobre la configuración del legado de comedias de Calderón», *Criticón*, 103-104, 2008, pp. 249-271.